

VIERNES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 187

**AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN**

**CVE-2019-8245** *Información pública de solicitud de licencia para implantación de un centro de interpretación de la naturaleza autóctona de Cantabria.*

D. Francisco Lavín Fernández ha solicitado en este Ayuntamiento licencia para la implantación de un centro de interpretación de la naturaleza autóctona de Cantabria en Santa María de Cayón en finca rústica (39074A020000420000SB) de la localidad de Santa María de Cayón.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 10 de septiembre de 2019.

El alcalde,  
Gastón Gómez Ruiz.

2019/8245

CVE-2019-8245